



I. Municipalidad
de Quintero

EXENTO

DECRETO ALCALDICIO N°

000194

Quintero 22 ENE. 2016

VISTOS:

Solicitud de Caducidad de fecha 31 de Diciembre del 2015 de la Patente Comercial Rol N° 202428, perteneciente a **ALBINA DEL CARMEN TEJADA OLIVOS**.

El Informe N° 651/16 de fecha 08 de Enero del 2016 de los Inspectores Municipales de la Unidad de Patentes Comerciales.

Lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063, de 1979, sobre Rentas Municipales.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.965, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO

CADUQUESE la Patente Comercial rol 202428, con giro de provisiones envasadas, local ubicado en Félix Sanfuentes N° 1924 Quintero, la cual se encuentra a nombre de **ALBINA DEL CARMEN TEJADA OLIVOS R.U.T N°** [REDACTED] por cierre de local.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese



YESMINA GUERRA SANTIBAÑEZ
SECRETARIO MUNICIPAL



MAURICIO CARRASCO PARDO
ALCALDE

Distribución:

1. Alcaldía
2. Secretaria Municipal
3. Patentes Comerciales
4. Interesado
MCP/YGS/MIVP/MBVP/pdl

QUINTERO

INFORME Nº 651/16

QUINTERO, VIERNES 08 DE ENERO DE 2016

DE: MARCO AVENDAÑO VALENZUELA
ENCARGADO DE INSPECTORES

A: BEATRIZ VERDEJO PEÑA
ENCARGADO OFICINA PATENTES COMERCIALES

Junto con saludarle y según lo solicitado por la encargada del DEPARTAMENTO DE PATENTES COMERCIALES, en el memorándum **09/16**, con fecha 06 de enero de 2016, en donde se solicita un informe de caducidad, de la contribuyente **ALBINA DEL CARMEN TEJADA OLIVOS**, ubicado en **PUNTILLA DE SAN FUENTES PSJ MIRAMAR Nº 1924**, de la comuna de **QUINTERO**, y con giro de **PROVISIONES, CONFITES, BEBIDAS Y HELADOS**. Llegando al lugar nos percatamos que el lugar se encuentra cerrado y sin funcionamiento.

Se adjuntan fotografías para respaldo de este informe.



Saluda Atentamente a usted.

[Handwritten Signature]
MARCO AVENDAÑO VALENZUELA
ENCARGADO DE INSPECTORES

Distribución:

- 1- Patentes
- 2- Archivos
- 3- MAV/jvf

[Handwritten Note]
Proceder a la
Caducidad
16.1.16